

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA DE ESTRATEGIA TURÍSTICA DE LAS ILLES BALEARS

11418 *Resolución del director de la Agencia de Estrategia Turística Islas Baleares por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el segundo cuatrimestre del año 2019*

La Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, en su artículo 21 regula que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma y los entes del sector público instrumental autonómico deben enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una lista de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el segundo cuatrimestre del año 2019:

1. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) y la entidad Compañía Operadora de Corto y Medio Radio Iberia Express, S.A., para la realización de una campaña bajo la modalidad de co-marketing estratégico exterior que mejore la conectividad con los mercados exteriores durante el año 2019. (Exp.41-1/2019)
2. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) y la entidad JET2.COM LIMITED, para la realización de una campaña de Ibiza bajo la modalidad de co-marketing estratégico exterior que mejore la conectividad con los mercados exteriores durante el año 2019. (Exp.41-2.1/2019)
3. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) y la entidad JET2.COM LIMITED, para la realización de una campaña de Menorca bajo la modalidad de co-marketing estratégico exterior que mejore la conectividad con los mercados exteriores durante el año 2019. (Exp.41-2.2/2019)
4. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) y la entidad JET2.COM LIMITED, para la realización de una campaña de Mallorca bajo la modalidad de co-marketing estratégico exterior que mejore la conectividad con los mercados exteriores durante el año 2019. (Exp.41-2.3/2019)
5. Convenio de colaboración entre el Consorcio para la Mejora de las Infraestructuras Turísticas y para el Fomento de la Desestacionalización de la Oferta de la Isla de Mallorca y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears. (Exp.067/2019)
6. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears y la Fundación Handisport para la continuidad del proyecto Illes Balears per a Tothom. (Exp.76/2019)

Palma, 16 de septiembre de 2019

El Presidente de la AETIB
Iago Negueruela Vázquez

